

COMPAÑÍA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CÍA.LTDA.

Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al período terminado al 31 de Diciembre del 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

NOTA 1.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA, OBJETOS SOCIAL, RÉGIMEN ADMINISTRATIVO.

La **COMPAÑÍA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CÍA.LTDA.**, inició su actividad el 27 de marzo del 2012, con domicilio ubicado en el Cantón Ambato de la Provincia de Tungurahua.

OBJETO SOCIAL

Se ha determinado dentro de los Estatutos de **COMPAÑÍA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CÍA.LTDA.**, que tiene por objeto:

- a) Actividades de Ingeniería Civil
- b) Venta al por menor de material pétreo

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Se ha establecido que el Gobierno Administrativo de **COMPAÑÍA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CÍA.LTDA.**, está a cargo de los siguientes organismos:

- Asamblea General de Socios
- Gerente
- Presidente

ORGANISMOS DE CONTROL

COMPAÑÍA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CÍA.LTDA., es una Institución de carácter abierta al público; sin embargo la Institución se encuentra controlada y supervisada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. BASE DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, han sido preparados sobre la base del valor histórico original.

La normativa contable sobre la que se estructura dichos estado, está acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y demás normas y reglamentos que rige al sistema de las Compañías.

2.2 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de las operaciones relacionadas con las actividades fundamentales de **COMPAÑÍA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CÍA.LTDA.** Constituyen principalmente por

el servicio que presta para la construcción de obras civiles. Los gastos son los que incurre la empresa para la generación de ingresos.

2.3 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de régimen Tributario Interno, el año fiscal, para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta, abarca el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año, anualmente se prepara la Conciliación Tributaria, la misma que se presenta en las fechas determinadas por el Servicios de Rentas Internas.

NOTA 3.- FONDOS DISPONIBLES

Registra la existencia en Efectivo y Equivalentes de Efectivo con un saldo en cero ya que no reporta actividad económica.

NOTA 4.- EXIGIBLE

En este grupo se registran los impuestos que se tiene como Crédito Tributario que se arrastra del año anterior por un a valor de \$605.82.

NOTA 5.- PASIVO CORRIENTE

Se registra una Cuenta por Pagar que se mantiene pendiente desde al año anterior ya que no ha podido ser cubierta porque no existió movimientos económicos.

NOTA 6.- PATRIMONIO

El Capital Suscrito de la Compañía, está conformado por su cuenta de integración de capital y que corresponde a las aportaciones de los Accionistas y Ganancias de años Anteriores.

NOTA 7.- INGRESOS y GASTOS

Estas cuentas no reportan valor algún ya que no hubo movimientos económicos durante el período reportado.

Atentamente



Ing. Maritza Mejía

CONTADORA